PRECIOS DE SUSCRICION Pesetas.

En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Pesetas

En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 5.° Mahon, viernes, 20 de Febrero de 1885. N.° 1096.

SECCION POLÍTICA

INCIDENTE PARLAMENTARIO

Del extracto de la sesion que anoche (14) publicó un colega, tomamos lo siguiente:

«El Sr. CASTELAR: ¿No está ahí el libro de «Los Heterodoxos» en que condena á todos los liberales, al señor conde de Toreno, á mí, al Sr. Mendizabal, á quien llama poco ménos que ladron? (Grandes rumores).

¡Ah! seguid, seguid por ese camino. Esa tendencia echó abajo el trono de Isabel II; seguid esa tendencia, y echareis abajo el trono de don Alfonso XII. (Grandes rumores y protestas en la derecha).

El señor PRESIDENTE: Sr. Castelar, en cumplimiento del deber que me impone el reglamento, yo no puedo dejar pasar las palabras últimas de S. S. sin consignar contra ellas mi mas enérgica protesta (Grandes aplausos en la derecha), y sin pedir á S. S. que las retire.

El Sr. CASTELAR: Señor presidente, la libertad de esta tribuna tiene sus límites; pero tambien la tiene la autoridad de la presidencia, que en ocasiones debemos recordar con los respetos debidos.

Se ha hecho muchas veces aquí la comparacion de que si estas ó las otras causas han motivado la caida de una situacion, como una enfermedad ha producido la muerte de un individuo...

El señor PRESIDENTE: Es inútil que S. S. apele à sutilezas...

El Sr. CASTELAR: Pues bien; ponga S. S. lo que quiera en vez de mis palabras, yo lo acepto.

El Sr. PRESIDENTE: Yo no puedo poner nada por S. S., Sr. Castelar, lo que quiero es que, dadas nuestras respectivas posiciones S. S. deje la mia en el lugar que debe.

El Sr. CASTELAR: Voy á sustituir aquellas palabras por estas otras: «esa tendencia dió lugar á que desapareciera el partido moderado; esa misma tendencia matará al partido conservador.» (Rumores en la derecha. Aplausos en la izquierda.)

El señor PRESIDENTE: Puede V. S. continuar. (Risas.)

—¿Que es eso?

—Un soldado muerto.

—Puede el baile continuar.»

(El Porvenir).

Jueces ¿quereis honra?

Pues buscadla en el gobierno conservador; id á que os la dé el señor Romero Robledo.

Hay un juez que procesa á un coronel de polizontes; este coronel de polizontes, halla al punto un gobernador que le ampara, diciéndole al juez:—detente; este hombre es sagrado, tu no alcanzas hasta él...—y como la opinion muestra extrañeza, y de la extrañeza pasa á la indignacion, y como esta misma opinion es con premura interpretada en el Parlamento por elocuentes diputados surge un ministro y exclama:—Un auto de un juez no es más que la opinion de un caballero...—

Ya en esta pendiente, el ministro no se detiene, y plantea resueltamente la tésis... La tésis es esta: posible corruptibilidad de los jueces.

Y tras la tésis intenta la demostracion, bien entendido que nada, nada, absolutamente nada tiene que hacer en la cuestion el juez de la Universidad.—Este juez (hay que creer á persona tan recta y veraz como el Sr. Romero Robledo), este juez, solo es el motivo incidental de un tan amplio y general debate.

¡Ah! ¡El vulgarismo hipócrita!...

***

Pero el intento de demostracion comienza, y el ministro se aparta de la tésis y trata de hacer una semblanza... La semblanza ha probado el Sr. Leon y Castillo, que es una calumnia, y más que calumnia, injuria, cobarde por el embozo que la recata, y más cobarde, por la impunidad é inmunidad del que la lanza.

Sin embargo, la semblanza corre, y la «Gaceta» oficial la publica en sus «Extractos» parlamentarios y recogiéndola luégo periódicos conservadores, le ponen pintoresco nombre, y la bautizan de este modo: *Lo que puede ser un juez...*

Hé aquí lo que puede ser un juez, segun el Sr. Romero, ministro del rey, en cuyo nombre administran tambien todos los jueces justicia.

***

I

Un juez de encargo

«¿A dónde iríamos á parar, señores diputados, si de un acto de procesamiento dictado por un juez de instruccion dependiera la vida de un gobierno, la defensa del órden público, el amparo y las garantías de los intereses que el gobierno representa, y con honor y conviccion defiende? ¿Creeis que nos es lícito demostrar *ad absurdum* toda la falsedad que contiene esa doctrina? ¿No es verdad que entre los miles de jueces de instruccion que cubren el territorio español, sería posible encontrar algun juez que hace pocos años fuera abogado de aldea y secretario de ayuntamiento de un pueblo insignificante, que hubiera tenido un valedor potente y poderoso que le hubiera traido á un puesto importante de la administracion de justicia... (*El Sr. Gonzalez:* ¿Dónde está el señor ministro de Gracia y Justicia?) (*El señor ministro de Gracia y Justicia ocupa en este momento su puesto en el banco azul.*) Está en su sitio.

II

Un Juez corrompido

Si estoy discurriendo en el terreno de la especulacion más pura, ¿por qué me interrumpe el Sr. Gonzalez? ¿Es que yo ministro de la gobernacion, al examinar la bondad y los defectos de las instituciones humanas no puedo emplear desde este sitio, como razonamiento, lo que el Código penal consigna como precepto, y suponer que puede haber funcionarios del órden juidcial *que falten á su deber por corrupcion* ó por ignorancia inexcusable? Yo estoy analizando una cuestion en el terreno de la teoria. Aqui se ha presentado la afirmacion desnuda y escueta de que basta el auto de procesamiento dictado por el juez de la universidad en la causa llamada del motin escolar, para que el gobierno desaparezca, para que no pueda permanecer dignamente en este banco, para que vaya á la barra, porque es un gobierno procesado y acusado. ¿Se ha dicho esto, si ó no? Cuando esto se ha dicho, cuando estoy demostrando que esa doctrina no es admisible, porque llevaria los resortes del gobierno allí donde hubiera un juez instructor, olvido en este instante al juez de la Universidad, no pienso en él, hablo del juez en general; hablo de la organizacion de la administracion de justicia en sus condiciones actuales. Cuando el Código penal determina los casos de responsabilidad para los funcionarios del órden judicial, ¿no puede un orador exponer desde aquí el resultado de sus convicciones y las dudas de su ánimo sobre la falsedad de esa doctrina?

III

Horrores de un mal juez

¿No tendria razon para preguntar vais á ver los horrores, las falsedades, las monstruosidades á que conduciria la doctrina expuesta por mi respetable y elocuente amigo el señor Leon y Castillo en la tarde de ayer?

Y discurriendo de esta manera, decia yo: si esto fuera posible, ¿no concebis, señores diputados, cuál seria la suerte de los gobiernos de nuestra pátria, teniendo que abandonar este sitio el dia que un juez dictara un auto de procesamiento contra un dependiente ó un empleado de la administracion?

IV

Un juez agradecido

¿Quereis decirme cual seria la suerte de nuestra pátria, si por desgracia (desgracia que hacen verosimil los hechos de la vida y del corazon humano... todos los jueces no son incorrumtibles) se encontrara uno que en pocos años hubiera hecho rápida carrera desde un puesto subalterno, desde la secretaria del ayuntamiento de una aldea, protegido, llevado á los altos puestos por la proteccion de un hombre político importante? ¿Comprendeis cuál seria la suerte de la pátria, si aquel protector pudiera exigir de aquel juez fuera un hombre agradecido que en un momento dado dictara un auto de procesamiento para derribar á un gobierno? (Rumores en la izquierda). Estoy discurriendo, estoy razonando: si este razonamiento no os gusta, es porque no quereis penetrar en el motivo, porque no os gusta.

V

Un juez que se alquila

Pero no he concluido. Los casos pueden ser muchos, porque hay que contar con la fragilidad humana en todas partes. Suponed que entre el número grande de jueces que hay, viene uno á entender en una cuestion de órden público entre un gobierno y todo género de oposiciones coaligadas, y calcúlese que dijera: este gobierno es *imposible que deje de respetarme, aquellas oposiciones podrán ser gobierno, voy á entregar un arma en mano de las oposiciones.* Estas son las consecuencias de las doctrinas; podeis decir lo que querais, podeis protestar en la forma que querais. ¡Ah! no lo haceis, no podeis protestar porque este es un razonamiento legítimo, templado, justo, que no afecta en manera ninguna á nadie.

VI

La sospecha

Yo no pongo nombre; cuidad de las protestas; no subrayar mis argumentos y no arrojar la sospecha sobre el nombre de nadie. *(Aprobacion en la mayoria, protestas en las oposiciones. El señor presidente llama al órden.)*

VII

Por la espalda

Señores diputados, ¿lo veis? Las interrupciones de las oposiciones demuestran *que he puesto el dedo en la llaga.*

***

Así habló el ministro Romero Robledo.

Y ahora preguntamos: ¿vosotros llamando un dia imbéciles y achacosos á prelados que os molestan con su independencia, vosotros destrozando autos de jueces y mostrando á estos jueces como autómatas sin conciencia, como máquiuas de venalidades y corrupciones, vosotros ¿de qué nos acusais y por qué nos habeis perseguido?

Ya lo saben los caidos y los desgraciados:—religion, justicia,—palabras que son santas para explotadas; míseras cuando hay necesidad de pisotearlas para seguir viviendo.

(El Progreso.)

JAM FÆDIT

Despertóse no hace muchos dias el pueblo español aterrado é inquieto. Densas nebulosas de fétidos miasmas, llenando la atmósfera, le envolvian y aprisionaban, como sujeto por espesa red de acero. Su respirar era fuerte; aspiraba con ansia vehemente el poquisimo aire puro que á su alrededor existiera y parecia como que un sudor frio se extendiera por todo su cuerpo. Movido por el poderoso resorte del instinto de conservacion, lanzóse presuroso más que en busca de la causa generadora de aquel fenómeno en un principio inesplicable, del remedio para sustraerse á la influencia de aquel ambiente viciado. Mas apenas concentra su atencion en el origen, oye entre espantado y frenético la potente y robusta voz del telégrafo, que le anuncia fatídica noticia; que desde allende los mares, que desde el país, que un dia formaba una de las más brillantes perlas engarzadas á la corona de Csstilla, se señala y determina un foco de terrible infeccion de nuestra estimada pátria. Al espanto sucedió la alarma y aunque se intentó dominarla con mentidas palabras, aunque se pretendió hacer ver que no corria peligro la

pública salud alegando ser pura invencion la existencia de la enfermedad, no tardó, sin embargo, mucho en confirmarse y descubrirse el foco y patentizarse la residencia del mal, pues tal era el hedor que se desprendia, tan vivo y tan insoportable, que los mismos representantes de la nacion apartando de él con asco y horror la vista, se vieron precisados á denunciarlo públicamente y á exclamar como Marta delante el cadáver de su hermano ¡jam fædit!

La evidencia de la realidad llegó por un instante á perturbar y confundir á los sectarios de una escuela patrocinadora de tanta calamidad y desvergüenza. Pero ¿qué importaba esto? Repuesto de la primera impresion trataron de borrar la huella ó señal que indeleble se marcara en sus rostros y al efecto con cínico descaro osaron atrevidos, sostener que no pasaba de ser una ligerísima lesion y puramente local; quedando el resto de su organismo, lo demás del cuerpo de su política enteramente sano, lleno de frescura y exhuberante de vida.

¡Desgraciados! Arrastrados por un desdichado egoismo y fascinados por el falso brillo del paraiso en que se ven, no comprendieron ó no quisieron ver ni asentir que la lesion no era tal, sino gangrena verdadera y que no se limitaba á un organismo, sino que se habia con rapidez increible corrido y confundido con otra ya existente y que habia invadido todo el cuerpo, cuya destruccion habia de venir necesariamente; y ¿cómo habian de creerlo? ¿cómo presumir siquiera tener herida de muerte su política conservadora, su adorado bien, cuando á su calor y amparo disfrutan de las primicias de su gobierno, sin título legítimo adquirida y no solo no se contentan con el usufructo, sino que la explotan, la gravan con préstamos onerosos y ejercen actos de absoluto dominio á pesar de estar sujeta á restitucion? ¡Ah! pasa con los conservadores lo que sucede cuando la muerte fiera nos arrebata algun ser querido. Vémosle yerto, lo contemplamos apagada la luz de sus ojos, parados los latidos de su corazon, sin vida, en una palabra: y sin embargo el afecto y el cariño nos lo presentan como vivo, sus facciones como que nos hablan y animan y es que nuestra razon se desvanece y no puede avenirse á pensar que se nos va la dicha, que se nos roba para siempre lo que constituia nuestra felicidad. Si esta ilusion ha mantenido la esperanza de nuestros gobernantes y no se ha desvanecido hasta que llamados los médicos de la Nacion á depurar la verdad y certificar acerca de ella, han declarado con noble entereza, con acento viril y enérgico, que la política conservadora habia pasado á la historia, que era ya cadáver y que habia sucumbido bajo el peso de sus desaciertos, de sus errores y de sus maldades.

El cuerpo está presente y espera para el sepelio el cántico funerario de un ilustre orador del que fué uno de sus más temidos adversarios, única honra fúnebre que se le puede tributar por haber fallecido omnipotente, con el ódio del país, el anatema de la Iglesia, el desprecio de la justicia, el aborrecimiento de la ciencia, en una palabra, en el mas completo abandono y soledad.

Paso pues á este cadáver, que no se demore, que no se aplace darle sepultura, lo exige el interés público, lo reclama el bien de todos, lo disponen las terminantes disposiciones de Sanidad porque empiezan á ser manifiestos los síntomas de descomposicion, porque...¡ jam fædit!

(*La Democracia*).

SECCION DE NOTICIAS

De *El Liberal*:

—«El eclipse del genio ha sido espantoso.»

Así califica «La Epoca» en su número de anoche, el discurso de Castelar.

Con lo cual basta para demostrar que el discurso fué admirable y que mortificó extraordinariamente al gobierno.

Ayer no hubo en el Congreso más eclipse que el de la cultura y de la urbanidad...

La mayoría dió pruebas de ser, no ya rural, sino más rústica que la familia entera de Bertoldo y Bertoldino.

¡Qué interrupciones! ¡Qué murmullos! ¡Qué sonrisas! ¡Qué gestos!

Un detalle.

Decia el ilustre orador republicano, poco más ó ménos:

—Con la Union Católica dentro de sus entrañas, el gobierno está emponzoñado...

Mientras las minorías aplaudian, los del monton anónimo murmuraban; pero empezó el señor Romero Robledo á hacer muecas llevándose las manos al estómago y al vientre, y aquí fué ella.

Alentados por el ejemplo de su digno jefe—«clown» le llama «La Iberia», —los ministeriales se entregaron á una «juerga», que ni las de «La Taurina.»

Se dice que otra tarde llevarán manzanilla y pescado frito...

Menos mal. Las cosas se deben hacer completas.

Los extractos de la prensa venian anoche llenos de pormenores de esa especie.

Citó el ilustre orador republicano á Lacordaire, y la mayoría volvió á interrumpir, y murmurar y hacer ruido.

—¡Ya se vé!—dijo Castelar,—como no se trata de un cacique de sus distritos, no le conocen.

Los conservadores sérios, si es que quedan, pueden consolarse pensando en que, andando el tiempo, vendrá alguna otra época en que haya tambien mayorías conservadoras.

Citará entonces algun orador del porvenir á Castelár, y los Fulanez, Menganez y Zutanez, del siglo XXIII interrumpirán tambien, y harán ruido, y tocarán el violon...

Y al tocarlo, nadie sabrá que hubo antaño un Romero Robledo, ejecutante sin rival en este clásico instrumento.

—=—

De *El Porvenir*:

Leed, y extremeceos:

«Dice el Sr. Ruiz que antes de su nombramiento se aplicaban 3,000 duros mensuales á subvenciones de la prensa. Debemos creerlo, porque una persona de la formalidad del señor Ruiz lo dice; pero aseguramos, bajo la fe de caballeros, que de esos 3,000 duros «La Epoca», de que entonces era no más que director el señor Escobar, no percibió un sólo maravedí, porque satisfecha con su holgada situacion, satisfecha con ponerse al servicio de la causa que estaba en su conciencia, la patrocinó noble y desinteresadamente. Y si hay alguien que pueda desmentirnos, que nos desmienta.»

Tiene la palabra «El Diario Español», otro de los supervivientes aludidos por el Sr. Ruiz, á quien, dicho sea de paso, elogia mucho, muchísimo, «La Epoca», no obstante no haber percibido ¡ay! un maravedí sólo de los consabidos 3,000 duros mensuales.

Anticipamos un juicio: «El Diario Español» tampoco recibió un sólo maravedí.

«El Tiempo», «El Eco de España», un periodiquito que hizo Romero Robledo, y algun otro desinteresado conservador, ya difuntos, no pueden contestar, por esa liviana circunstancia, á la alusion del Sr. Ruiz; pero como viven los que fueron sus dueños ó inspiradores, suponemos que hablarán, en union del Sr. Coello, propietario de «La Epoca» cuando el Sr. Escobar la dirijia no más, para poner en claro el asunto.

Porque resulta que los periódicos alfonsinos han considerado á la restauracion en razon directa de la cantidad recibida, como hacen con las compañías de ferrocarriles y otras industrias mas menudas; y resulta que «La Epoca» (mañana habrá algun periodico más) no quiere que la digan que *por dinero baila el perro...*

«El Estandarte», sucesor de «La Política», no era alfonsino en 30 de Diciembre de 1874 y claro está que no recibió un sólo maravedí de los 2.040,000 maravedises mensuales dedicados á convencer á la prensa de la bondad de la causa alfonsina; pero tal vez sepa si se acercó alguien por aquel entonces á convencerle, aunque inútilmente, como dejamos dicho.

¡Ah! Suponemos que no estaria de sobra que tomasen parte en el debate algunos periodicos alfonsinos del dia siguiente; que si nosotros no dudamos de ellos, su declaracion contribuirá á que aparezcan los 2.040.000 maravedises mensuales.

—=—

Italia en Africa

El informe presentado á la Cámara italiana respecto á la ocupacion de Assab pide la apertura de un crédito de unos 700,000 francos con el objeto de crear allí un puerto con faros, línea telegráfica, etc. El ponente añade que la rada merece ser colocada entre las más bellas y más seguras del mundo, siendo comparable á los estatuarios de Rio Janeiro, de Sydney y de Spezzia. «De allí, exclama, podria salir toda una escuadra que arruinase el comercio de los enemigos, mientras que nuestros barcos encontrarian, si lo necesitasen, un refugio y un baluarte al abrigo de las islas de que está sembrada la bahía y que un sistema de defensas poco costosas haria casi inatacables.»

Los Estados del continente están, pues, advertidos de que sus buques tendrán ahora que contar á lo largo del golfo arábigo, no sólo con los cañones ingleses, sino tambien con los cruceros italianos emboscados tras las dunas de Assab.

No ménos claras son las frases referentes á Massuah. El informe presenta ya á esta ciudad como convertida en el depósito ó almacen del comercio de Abisinia, de la Nubia, del país de los Gollas y del territorio de los Bogos: hace allí demasiado calor en el verano; pero las altas mesetas de los Bogos están próximas. ¿Qué costaria apoderarse de ellas, tanto más cuanto que producen excelente tabaco?

Si el negro de Abisinia no encuentra la cosa de su gusto, se establecerán acá y acullá guarniciones de la que los Wetterlio «sabrán mantener á respetuosa distancia á los habitantes de la comarca, no desprovistos de valor, pero ignorando el manejo de las armas.»

Consultado el general Cialdini por los señores Depretis y Ricotti sobre lo que le pareceria una participacion de Italia en la expedicion del Sudan, se pronunció energicamente por la negativa. Segun él, los soldados italianos no podrian soportar los calores tropicales y el efectivo comprometido quedaria reducido á nada en el espacio de seis meses, sólo por la influencia de la temperatura del Sudan.

—=—

Los profesores de instruccion primaria en Prusia

La suerte de los maestros de escuela ha llegado á ser objeto de solicitud para el partido conservador en Prusia, pues ha hecho discutir en la Cámara de diputados una proposicion por la que se fija legalmente el mínimum de la pension de retiro de estos útiles servidores de la instruccion pública. Este mínimum será de 450 marcos por año.

Hasta ahora el retiro de los maestros no era más que una pension facultativa pagada por una contribucion del distrito municipal donde habian ejercido y por una retencion de una parte del sueldo de los que les sucedian. El nuevo proyecto tiene la doble ventaja de libertar por una parte á los maestros honorarios del sentimiento que debia causarles ser una carga para sus sucesores ó sus municipios y ahorrarles los numerosos disgustos y retardos que tenian que sufrir para cobrar su pension de retiro y al mismo tiempo evitar á aquellos semejante carga.

Hace ya siete años que los liberales sometieron á la Cámara una proposicion idéntica y desde entonces se ha vuelto á presentar muchas veces sin que los conservadores hayan querido apoyarla. Si hoy han tomado éstos la iniciativa en el asunto, es porque las elecciones generales se verificarán el próximo otoño y desean atraerse una série de funcionarios que han pasado siempre por muy buenos agentes electorales.

La prensa y algunos diputados les han criticado duramente este pensamiento ulterior interesado. El Gobierno, por su parte, no ha cambiado de actitud desde el dia en que la proposicion fué llevada por primera vez ante la Cámara; protestando siempre de su solicitud por los maestros y prometiendo hacer lo posible por mejorar su suerte se ha atrincherado siempre tras el precario estado de la Hacienda para oponer un «non possumus» absoluto á toda peticion de este género.

Por lo demás, ha encontrado en la discusion abierta con este motivo en la Cámara prusiana un auxiliar poderoso; el Sr. Wintdhorst, quien ha preguntado con qué recursos haria frente el Estado á estos nuevos gastos.

Si en la cuestion de fondo todo el mundo está de acuerdo, en los medios de ejecucion nadie se entiende. Es verdad que los conservadores hablan de las cantidades que dejará disponibles la conversion de la renta y de los recursos que se podrian hallar en un proyecto autorizando la extension de las loterias pero el jefe del centro considera insuficientes estos medios y supone que el Gobierno ha dispuesto ya de estos recursos con otro fin. Tambien ha preguntado maliciosamente á los conservadores si estaban dispuestos á votar el monopolio del tabaco, única cosa que permitiria al Gobierno realizar sus deseos. La sustitucion del Estado á los municipios para el pago de las pensiones le parece tambien cosa inútil, el municipio grava á sus obligaciones; el Estado gravará con un impuesto á todos los contribuyentes para llegar al mismo fin; por consiguiente, nada habrá cambiado sino poner á la escuela bajo la dependencia del Estado, lo que no es muy del gusto del orador y es tal vez el verdadero motivo de su oposicion.

Los argumentos del Sr. Windhorst y las declaraciones de impotencia del gobierno han tenido por resultado remitir la proposicion á una comision de 21 miembros, que, segun todas las apariencias, no se apresurarán á presentar su informe.

Paris 14 de febrero

Ocho anarquistas encausados con motivo del meeting frustrado de la plaza de la Opera, han sido condenados hoy por la octava sala del tribu-

nal correccional de Paris: el compañero Martinet á seis meses de prision y cinco años de vigilancia de la policia, otros seis á tres meses de prision y el último á 16 francos de multa.

—=—

Se ha recibido en Roma la noticia de que un misionero, el padre Luis Goyoman, ha sido asesinado en el Chambodge.

—=—

Anúnciase que el ministro de Instruccion pública de Italia tiene la intencion de declarar obligatoria la enseñanza del francés en las escuelas de segunda enseñanza.

—=—

La prefectura de policia, en vista de la reunion proyectada por los anarquistaa para esta noche con ocasion del baile de máscaras de la Opera ha organizado un servicio de vigilancia, reforzando los puestos de policia cercanos.

—=—

Anúnciase que se va á ensayar entre Bruselas y Madrid un nuevo teléfono micrófono inventado por un oficial del ejército belga, utilizando para aquella experiencia los alambres del telégrafo francés.

—=—

Los jefes del partido anarquista obrero, en una reunion tenida anoche, han acordado no tomar parte alguna en la manifestacion proyectada para esta noche.

MAHON

Segun se dice, el Director General de Administracion militar ha hecho extensiva á la clase de retirados el beneficio de proveerse de los artículos de primera necesidad de los almacenes de aquella.

Tanta estension se va dando á este ya célebre modo de administrar, que dentro de poco todas las clases sociales se proveerán de los artículos que necesiten en los almacenes y fábricas del Cobierno.

No comprendemós porqué se grita tanto contra los socialistas, cuando el socialismo lo tenemos ya en casa.

Los fabricantes, comerciantes, agricultores y en general cuantos con su trabajo contribuyen al sostenimiento de las cargas públicas, pueden ir pidiendo su licencia absoluta.

—

En cumplimiento de lo dispuesto por la Direccion general de Beneficencia y Sanidad, hoy á las cinco de la tarde se reunirá en el despacho de la Delegacion del Gobierno la Junta provincial de Sanidad al objeto de informar si procede ó no la clausura de los cementerios civil y católico.

—

Llamamos la atencion de las personas a quienes pueda interesar, el anuncio de la alcaldía sobre la presentacion de documentos para la anotacion en el reparto de la contribucion territorial del próximo año económico de 1885-86.

—

Segun leemos en «El Diluvio» de Barcelona, parece que una importante compañia estranjera trata de dotar á varias poblaciones de España, entre las que se cuenta Mahon, del alumbrado por gas.

Dicha compañía, segun los informes del colega, tiene aparatos especiales desde 50 mecheros en adelante para producir dicho alumbrado, que le permiten darlo al público con mas economía que las fábricas hasta ahora establecidas.

Celebraremos que la noticia se confirme.

—

La Gaceta publica una Real Orden poniendo en vigor por este curso la órden de 13 de Febrero del año último, y en su virtud disponer que á todo alumno que le haya tocado la suerte de soldado en el reemplazo del presente año, por los rectores de las Universidades y directores de Instituto se les admita exàmen anticipado de las asiguaturas de segunda enseñanza y de Facultad que estén cursando siempre que lo soliciten, justificando la causa mencionada.

—

Dice «El Liberal» de Madrid:

«Gibraltar ha dado una prueba ejemplarísima, con motivo del asesinato del P. Narciso. Lo mismo el pueblo hebreo que el protestante, todos han acudido al entierro del sacerdote católico. El general gobernador y la plana mayor del ejército concurrieron á todos los actos fúnebres, y una de las coronas que iban sobre el ataud, fué dedicada por la autoridad superior del Peñon. Borradas en un instante todas las diferencias de religion para rendir un tributo al hombre virtuoso, se ha ofrecido un ejemplo de humanitaria tolerancia y amor universal, que exponemos á la consideracion de los neo-católicos y ultramontanos de todas partes.»

Traspaso á los que andan gritando que todos los que no pertenecen á la religion á que ellos rinden culto deben ser trasladados como perros á un muladar.

—

Leemos en un periódico de Barcelona que se trata de poner en circulacion las obligaciones que tiene en cartera el ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia, para atender al pago del próximo cupon de las acciones, que importa 3.251,595 pesetas.

—

Esta mañana á las doce se ha reunido en las Casas Consistoriales la Junta local de instruccion primaria acordando que la distribucion de premios á los alumnos de las escuelas públicas de primera enseñanza no tenga lugar hasta el domingo 29 del corriente.

—

Conversacion á 11.000 kilómetros.—Un redactor del periódico inglés «The Telegraphist» habia oido muchas veces ensalzar la linea telegráfica que pone en comunicacion Lóndres con Teheran (Persia), y cuya extension es de 6.000 kilómetros; pero creia que, á tal distancia el aparato Morse no podía trasmitir con claridad las señales. Invitado á hacer el esperimento, se presentó en la oficina central de telégrafos de Lóndres y se puso en comunicacion primeramente con el telegrafista aleman de Emden. Algunos minutos despues estaba en relacion con Odessa y luego con Teheran. Deseoso de llevar la experiencia hasta el fin, se hizo poner en comunicacion con Calcuta por Agra. El empleado de Calcuta no tardó en entablar conversacion con él y no se sorprendió poco al saber que cambiaba directamente sus ideas, sin ningun intermediario, con un compatriota instalado en la oficina central de Lóndres. Cuando se piensa en que esta conversacion ha podido mantenerse por medio de signos muy inteligibles, á razon de 14 palabras por minuto, á 11,000 kilómetros de distancia, es decir, en una extension equivalente á 3 cables trasatlánticos puestos uno al extremo de otro, no puede por ménos de sentirse admiracion por la telegrafía y por la ciencia que ha suprimido así los límites del espacio y del tiempo. Un estadístico ha calculado la extension total de las líneas telegráficas que hay en el globo. Esta extension es de 2 millones de kilómetros, es decir, cinco veces la distancia media de la Tierra á la Luna. Los Estados Unidos del Norte de América poseen ellos solos 500,000 kilómetros, viene despues Alemania con 300,000 kilómetros, y en último lugar, China con 2,500.

—

El 13 regimiento aleman de guarnicion en Dunster ha efectuado por órden superior una experiencia de un género muy particular.

Una compañia formada de sub-oficiales y soldados tomados al acaso del total del regimiento, se ha puesto bajo las órdenes de un jefe especial; ha recibido el equipo de campaña y ha debido ejecutar durante 15 dias cotidianamente seis horas diarias de marchas y ejercicios permitiéndoles solamente un dia ó dos de reposo.

Esta compañía ha estado sujeta á un régimen especial de alimentacion. Los individuos que la componen se han alimentado solamente de las conservas que se piensa suministrar en tiempo de guerra.

Fuera de las horas de ejercicio, los sub-oficiales y soldados han estado bajo una exquisita y contínua vigilancia, para que no comiesen nada que no fuese su alimento especial.

Por este medio se ha tratado de conocer el tiempo durante el cual los soldados sometidos á este régimen conservarían las fuerzas necesarias para soportar las fatigas de la guerra.

A los individuos se les ha pesado periódicamente.

—

Recientemente se han descubierto tres nuevas guaneras en otros tantos puntos principales de la costa del Perú: Huanillos, Punta de Lobos y Pabellon de Pica. Se han encargado de examinarlas dos comisiones, presidida la una por Mr. Fhierry, ingeniero civil francés, y la otra por el comandante Cookson, de la marina inglesa, capitan del cañonero «Petret». Salvo rectificaciones, opinan ambas comisiones segun sus cálculos, que hay unas 900.000 toneladas en Huanillos, 1.500 000 en Pabellon de Pica y 2.000.000 en Punta de Lobos. Segun estos cálculos puede contar hoy el Perú con 7.000.000 de toneladas de guano. Y como cada tonelada da un beneficio neto de 37 pesos, el tesoro nacional de la república cuenta ya con una entrada de 274 millones de pesos. «La ruina—dice el periódico del cual tomamos la noticia—á que entregó al Perú la guerra con Chile, se la compensa la Providencia con una riqueza que supera en mucho á sus pérdidas y con la que podrá aquel gobierno emprender grandes obras y mejoras para el país.»

—

La Direccion General de Instruccion pública ha resuelto que para el ingreso en las escuelas normales no debe exigirse determinada edad de alumnos, en tanto que acrediten la capacidad bastante en examen de admision.

—

Desde 1850, la industria de la seda ha progresado mucho en América. En dicho año, los Estados-Unidos tenian 29 fábricas, que ocupaban 8.570 obreros, y un capital circulante de 3.000.000. En 1880 contaba con 389 talleres, 30.000 obreros, y un capital de 500.000.000. El cultivo del gusano de seda es muy próspero en los estados siguientes: California, Mississipí, Missouri, Luisiana, Nebraska, Alabama y Filadelfia.

—

BOLSA DE MADRID

19 de Febrero.

4 por 100 Interior perpétuc .	62'450
4 por 100 amortizable . . .	77'300
Billetes hipotecarios de Cuba	87'900

—

BOLSA DE BARCELONA

19 de Febrero.

4 por 100 Interior.	62'500
4 por 100 exterior.	62'550
4 por 100 amortizable . . .	77'370
Billetes hipotecarios de Cuba	87'500
Banco Hispano Colonial . .	42'120
Crédito Mercantil.	45'750
Banco de Cataluña.	21'000
Acciones ferrocarril Francia.	52'620
Id. Norte	113'000
Id. Orense	24'620
Obligaciones Francia . . .	63'500
Id. Orense	47'620

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 20, 10'15 m.

Repítense los temblores de tierra en Málaga y Granada lo que ha reproducido un pánico inmenso.

Se ha aplazado hasta la semana próxima la presentacion de los presupuestos á las Córtes.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.° 25.

Alcaldía de Mahon

Hasta el dia 10 del próximo mes de Marzo se admitirán en la Secretaría del Ayuntamiento escrituras de venta y demás documentos de traspaso de fincas para su correspondiente anotacion á los efectos del reparto de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia del próximo año económico de 1885-86.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Mahon 20 Febrero 1885.—J. J. Rodriguez.

—

Empedrados

El dia 23 del actual, á las once de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, por medio de pliegos cerrados, la subasta para la construccion de quinientos metros cuadrados de canal empedrada, en las calles del Cármen, Reina y San Luis Gonzaga, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de mil quinientas pesetas, y no se admitirá ninguna proposicion que esceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta deberá constituirse un depósito en la caja municipal de setenta y cinco pesetas, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán en papel del sello onceno y en pliegos cerrados arregladas al adjunto modelo y se presentarán á la mesa de subasta presidida por el infrascrito Alcalde.—Mahon 11 Febrero de 1885.—Juan J. Rodriguez.

Modelo de proposiciones

El que suscribe, vecino de...... enterado del pliego de condiciones para la construccion de canales empedradas en las calles del Cármen, Reina y de San Luis Gonzaga, se obliga á su construccion por la cantidad de...... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

D. Enrique del Todo y Pont, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

Hago saber: que á instancia de don José Sintes y Benejam, vecino de Ciudadela, mediante providencia de este Juzgado de 28 de Enero último se ha prevenido el juicio de abintestato de su madre D.ª Isabel Benejam y Vila fallecida el 26 de Abril de 1881. Y para que llegue á noticia de los interesados en dicho juicio que se hallan ausentes en ignorado paradero, que lo son D. Juan Sintes y Capella y los descendientes de D. Juan Sintes y Bagur y de D. Francisco, D. Juan y D. Rafael Oleo y Sintes, se publica el presente edicto en virtud del cual se les cita para el referido juicio.

Dado en Mahon á 13 de Febrero de 1885.—Enrique del Todo.—Ante mí, Juan Pons, Esno.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.